

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°72
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

23.11.2018

En San José de Maipo, siendo las 09:51 hrs. del día Viernes 23 de noviembre de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°72 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Iracabal Kneer, Alejandro Hormazábal Arteaga.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B. Hora de Varios.

C. Temas a Tratar

1. Exposición de SEREMI MOP Sr. Felipe Infante Ureta, quien será acompañado en esta oportunidad por el Director Regional de Vialidad, Director Provincial de Vialidad, Directora General de Aguas e Inspector Fiscal de Vialidad.

2. Aprobación del Plan de Salud para el año 2019.

3. Aprobación de Modificación Presupuestaria N°16, con la finalidad de financiar pagos relacionados a Obras Civiles del proyecto denominado "Reposición Oficina Registro Civil, San Jose de Maipo", provenientes del Gobierno Regional Metropolitano, por un monto total de \$ 21.775.629.

DESARROLLO DE LA SESION

Sr. Alcalde

Solicita la anuencia del Concejo para cambiar orden de la tabla y comenzar con la exposición del Seremi MOP Don Felipe Infante Ureta.

- **Por unanimidad del Concejo se otorga la anuencia para cambio de orden en la tabla.**

C. Temas a Tratar

1. Exposición de SEREMI MOP Sr. Felipe Infante Ureta, quien será acompañado en esta oportunidad por el Director Regional de Vialidad, Director Provincial de Vialidad, Directora General de Aguas e Inspector Fiscal de Vialidad.

Concejal Quintanilla

Antes de dar comienzo al Concejo solicita autorización para transmitir vía streaming la sesión de Concejo.

Sr. Alcalde

Indica que hay un reglamento de sesión el cual indica que eso está prohibido y obedece a un cambio del reglamento, indica que este es un triste espectáculo y show que da el Concejal Quintanilla nuevamente, si los demás Concejales están de acuerdo cede la palabra, pero por su parte respetando el reglamento indica que eso no se puede hacer, si quieren cambiar el reglamento deben acercarse al Secretario Municipal informando el cambio. Ofrece la palabra. Observando la inoportunidad el día que se le ocurre grabar.

Concejal Venegas

Indica que no tiene problema en que grave, pero no puede transmitir, derechamente y menos pasar a llevar al resto de los Concejales, indicando que derechamente el no está de acuerdo. Indica que en 2 años y medio que llevan en este Concejo no han sido capaces de cambiar un reglamento interno, empezando a trasgredir lo que estamos trabajando, personalmente le da vergüenza.

Concejala Birke

Indica que por todos es sabido que está de acuerdo con el tema de que los Concejos deberían ser grabados y entregados a la comunidad vía online o streaming, siente que no es a forma que llegar y pedir de esta forma, siendo que se niega a los medio de comunicación a grabar y sin haber cambiado el reglamento, no corresponde trasgredir el reglamento, sin haberlo tratado internamente primero.

Concejal Hormazábal

Indica que la semana pasada ya se había visto este tema, el Concejal Quintanilla debió haber informado que iba a venir con esto, para él es penoso porque tenemos un invitado, tanto cuesta que vengan a nuestra comuna que no corresponde ver este tema ahora,

propone verlo más adelante, tampoco tiene problema con que se grave por parte del medio que sea, pero este no es el momento para tratar este tema.

Concejala Iracabal

Se suma a las palabras de los colegas, no tiene problema en que se grave, lo ideal sería conversarlo antes, no podemos seguir deteniendo a nuestros invitados por todos los temas que tenemos que tratar.

Concejal Astorga

Indica que hay un reglamento que debe ser sometido a modificación, pero de una manera formal, estima que se debe tratar este tema en una reunión interna del Concejo.

Concejal Quintanilla

Indica que lo que está haciendo ahora es absolutamente ajeno a ustedes, refiriéndose al Seremi y quienes lo acompañan, indica que la semana pasada tuvimos un problema con las comunicaciones, mantiene que la gente se tiene que informar de mejor forma, acepta los comentarios de los colegas, aclara que esto no es un show, sino que es un derecho de la información, indica que no va a transmitir hoy, le interesa hacer la transmisión de todos los Concejos que quedan, porque la gente se tiene que informar, se retira ahora con el aparato, solicitando al Concejo que con posterioridad se trabaje en esto y se vote.

Sr. Alcalde

Indica que nadie niega el derecho a la información, lo que no tiene derecho a hacer es violentar a este Concejo al cual ni si quiera pidió permiso y no hablo con nadie antes, así como todos somos allegado a las letras cuando queremos serlo, también usted tiene obligación de cumplir la letra, usted no puede saltarse un reglamento que fue aprobado por el propio Concejo Municipal, eso corre para todos.

Presenta al Seremi MOP Sr. Felipe Infante, destacando la importancia de su asistencia a esta sesión de Concejo.

Seremi MOP

Agradece la Invitación, agradece a los Concejales, se excusa por no asistir el viernes pasado indicando que fue requerido por la Intendencia, porque se cito a un Gabinete Regional con las cuatro comunas del sector norte de la capital y que su ausencia a esta reunión es grave, indica que ha asistido a casi todos los Concejos de la Comuna, le faltaba este de los municipios rurales, porque estos municipios son los que tienen la mayor inversión, es donde hay mayor cantidad de caminos enrolados MOP.

Sr. Alcalde

Indica que se han tenido exposiciones del inspector fiscal, recomienda al Seremi pasar oír la ronda de concejales.

Concejal Venegas

Agradece la presencia del Seremi junto a su equipo de trabajo, indica que hay muchos problemas que se deben tratar con respecto a las rutas, da a conocer su resumen, que son temas que se han tratado acá en Concejo; reparación de Cañada Norte, los trabajos partieron en agosto de 2018, se suponía que se terminaban en septiembre, el puente de San Alfonso, que se lo llevo un aluvión hace mas de 1 año, conectividad de cruce Vertientes – San Juan, Aguas Andinas son los responsables de las obras de mitigación, es un peligro la salida al cruce desde la ruta G-27, regulación de la circulación de camiones, buses que suben al embalse a baños colina, tema Flesan, hay muchas cosas que no se están haciendo, autorización de uso de la franja fiscal, por la regulación que se hizo especialmente en embalse el yeso, habían muchos foods trucks, que ocupaban la franja fiscal y ahora quedaron sin oportunidad laboral, la circulación de los camiones de la minería, se han visto complicados con la salida de las vertientes, en líneas generales esas son las grandes dificultades.

Concejal Astorga

Indica que se manifestaron problemas prioritarios, llama la atención que los pocos recursos que hay, se emplean mal, hay trabajos intensos en un lugar que no demanda más de 100 metros, esta es la cañada norte, la problemática se debe a que la empresa es bastante inoperante, respecto de su desempeño, indica que envió fotos de la situación al Alcalde, solicita que se las haga llegar al Seremi directamente, solicita que se informe el tiempo de demora de los trabajos, llama la atención los trabajos que se están realizando en la ruta al Alfalfal, acá se rompe un lado no se termina y se está empezando en otro, indica que vecinos le han hecho llegar sus problemáticas al no poder utilizar la franja fiscal para trabajar, es preocupante poder buscar una solución a esto. Consulta por la facultad de los municipios para hacer trabajos o reparaciones en la ruta, esto al no tener los recursos, no se pueden realizar estos trabajos en la ruta G-25, el problema con el que debemos lidiar es el tránsito de camiones los cuales la deterioran significativamente y debiesen transitar por la ruta G-27, esos son los temas, principalmente la demora de los trabajos.

Concejal Hormazábal

Destaca principalmente 3 problemas, reclamos de la gente que se sustenta trabajando en la ruta al embalse el Yeso, no conocen el motivo por el cual se les retiro de la ruta y no poder estar en la franja fiscal, lo segundo es el tránsito de camiones, había un compromiso de Aguas Andinas de la colocación de un banderero y esto aun no sucede, lo último es la colocación de la barrera desde donde comienza el embalse el Yeso, consulta por la función que tendrá esa barrera, por los horarios de funcionamiento ahora.

Concejala Iracabal

Agradece la presencia del Seremi y de su equipo de trabajo. Destaca como tema importante el incumplimiento del contrato por parte de Flesan, los reclamos y las molestias de la gente se hacen saber a nivel local, incumple contrato, no hay banderilleros, no hay señalética instalada, exige que se dé a conocer el cronograma de trabajo de la empresa, el otro tema es el cruce de las Vertientes con el Toyo, Aguas Andinas no ha colocado banderero, la salida no permite mucha visibilidad, se solicita oficiar a Aguas Andinas con urgencia.

Concejala Birke

Indica que las observaciones a los trabajos que se realizan en cruce las Vertientes – San Juan, las hizo en el momento en que se tenía que hacer la evaluación para el proyecto, indica que lo que se ha demorado son las acciones, le preocupa el tema de la conectividad entre localidades, no puede ser que no haya veredas entre localidades, da el ejemplo de la cuesta achupallas la cual no permite la conectividad a pie entre las Vertientes y La Obra, sobre el tema del embalse el Yeso hay que hacer un ordenamiento y ver qué es lo que pasa con todas esas familias que tenían permiso, también hablar con ellos sobre el funcionamiento de allá arriba porque son ellos los que saben que es lo que está pasando con los buses y con las “Van” que llegan siendo estas últimas las que más problemas provocan. Consulta por los caminos que están en mal estado, camino a Baños Morales, camino a Santa María del Estero, Calle las Compuertas en las Vertientes. Consulta por la llegada de un gran proyecto para la comuna, algún puente.

Concejal Quintanilla

Explica al Seremi que acá hay muchas quejas, la función de los Concejales es traspararles a ustedes las inquietudes, solo tocara el tema de lo que tiene que ver con las veredas, estas son fundamentales en una ruta que transitan principalmente camiones, la mayor cantidad de accidentes se producen los fines de semana, estamos en desventaja en comparación con otras comunas de la región, se requiere mayor inversión, se tendrán serios inconvenientes con la implementación de la ley de convivencia vial, es serio porque no tenemos veredas. Respecto a los problemas que se provocan en cañada norte se suma a los dichos, pero indica que hay un problema más grande, hay problemas con la salida de la ambulancia porque por ahí sale y entra, solucionar ese tema es fundamental, quiere solicitar que eso se despeje rápidamente eso. Tomas de terreno en la comuna es algo permanente, el Estado no ha podido resolver esos puntos, hay una gran cantidad de demandas de construcción de casas, ha habido problemas cuando se ha intentado solucionar eso, se requiere ordenamiento. Indica que en el callejón del arriero en manzano, hay un árbol que esta hueco por dentro, está ubicado en la faja fiscal, hay que hacerse cargo de eso. Para finalizar el tema de la pintura de las calles y pasos de cebra, acá en Concejo el Concejal le llama tempera, porque dura una lluvia y se borra, eso es un riesgo muy alto, los turistas no respetan los pasos que no se ven y tenemos atropellos, solicita que se tenga una calendarización de pinturas y de buena calidad, indica que no queremos más esa pintura de segunda selección, lo expresa con mucho respeto.

Sr. Alcalde

Lo que expresara es una solicitud que se debe hacer intersectorialmente en conjunto con el Ministerio de Transportes, lo primero indicar que nosotros tenemos una afectación a la ruta G-25, nuestra columna vertebral, no nos ha tocado vivir una emergencia a usted como Seremi y a él cómo Alcalde, en conjunto con el Sr. Conrad y el Sr. Director de vialidad si nos ha tocado, nos ha costado mucho mantener la ruta G-25 por la conectividad, existe una restricción con respecto a lo que tiene que ver con la desafectación de la ruta G-25. Indica que así como se decía anteriormente, la comuna creció, y los camiones que transitan por la Comuna, no son los mismos que transitaban hace 20 años atrás, mostro al Seremi lo estrecho que es la calzada en algunas partes, los camiones excedían el eje central de la calzada, misma situación sucede con las cañadas, porque el radio de giro de los camiones hoy es más amplio pasando a llevar casas de los vecinos, insiste también en la solicitud de un horario de restricción para la circulación de

camiones por la ruta, no tenemos forma de darles una solución a los vecinos de Baños Morales y Santa María del Estero por la mala condición de sus caminos de acceso.

Seremi MOP

Comienza agradeciendo, por la preocupación de temas puntuales de la Comuna, aseverando lo que dijo un Concejal, informando que esta Comuna no tenía asignado recursos, por lo tanto si no habían recursos asignados, malamente ustedes iban a ver obras ejecutándose a principios de enero, se repartirá la torta bien y a todas las Comunas, desde el Gobierno Central se traspasaron 5 mil millones, se aprobó también otra cantidad de dinero para esta Comuna, ha habido un aumento de los recursos y está conforme con las gestiones que se están realizando, se realizara un levantamiento, por el tema veredas, se instruirá a los profesionales la necesidad de ellas, se realizara un informe técnico, en lo que no le corresponda al MOP se gestionará y se traspasara la información al Gobierno Regional, ofrece toda la ayuda en el tema de Bienes Nacionales.

Pasa a desarrollar los puntos de los Concejales, primero el peligro que presentaba que se desprendiera una parte del puente San Alfonso, debido a una crecida del rio en invierno, esos restos se retiraron hace 1 mes y está solucionado.

Se visualizó el tema del tránsito en la ruta, se constata que el día que se hizo la visita se contaron 150 buses, le gente caminaba por el borde del risco del embalse el Yeso, a solicitud de la Gobernadora y del Alcalde, se gestiona con el Seremi de Transportes la instalación de la barrera, llaves fueron entregadas a Gobernación, Alcaldía y Carabineros, mas la instalación de una señáletica que impida el paso, el Alcalde le solicito al Seremi de Transporte una regulación de horario.

Glosa 6, caminos que se pretenden pavimentar, para eso en conjunto con el Alcalde se está en busca de recursos en el Gobierno Regional, eso va bastante avanzado, porque eso no estaba planificado para el año 2019.

Indica que cuando llego a la Seremía, se topó con estos contratos globales, en que hay lugares en que la empresa ha sido bastante responsable y ha funcionado bastante bien, la empresa que atañe a la Comuna de San Jose de Maipo, desarrollo un modelo de negocios que consiste en llevarse la mayor cantidad de contratos globales, con el único fin de presión, se transforma en una especie de indispensable, al analizar el contrato este tenía una deficiencia de un 35%, lo cual permitía desahuciar el contrato, el tema es que era invierno, y no se atrevió en ese contexto, respaldo para tirarle la cadena a la empresa Flesan, cosa que si tiene ahora, viene a informar que ha instruido al Director Regional de Vialidad, al Jefe Provincial, al Inspector Fiscal, para que hagan un levantamiento de todos los incumplimientos de Flesan en este Global, con el único objeto de pedir la liquidación del contrato, esta liquidación del contrato nos va a acarrear más problemas de los que tenemos ahora, va a ser un futuro mejor, pero vamos a pasar un año malo, pero no vamos a dejarnos intimidar por una empresa que tiene este modelo de negocio, se modificaran los contratos, el levantamiento deberá finalizar a mediados de diciembre. Indica que pasó el invierno y cree que ellos (Flesan) abusaron de nosotros (MOP). Explica que no es de las personas que piensa en hacer la pega para el periodo que viene.

Sobre la consulta de la implementación de grandes proyectos para la comuna, aclara que no, no hay ni presupuestos ni papeles, no hay nada concreto.

Decreto de utilización de la faja fiscal, en la única comuna que tenemos problemas al respecto es esta, está de acuerdo con lo planteado por los Concejales, al referirse a algún resquicio, eso es lo que se está viendo, si se ve que un Jefe Provincial, un Inspector Fiscal firme un papel que diga "autorizo el uso de la faja fiscal", primero comete un delito, el Alcalde que le da el permiso debiera saber que no es así, no corresponde, en una reunión sostenida con el Alcalde y su equipo para ver la forma de solucionar esto.

El último punto es el más importante, se lo plantearon en una reunión en la Gobernación, es el tema de los incendios y la limpieza de faja, los trabajos ya se comenzaron.

Respecto al tema de los áridos en cuesta las achupallas, solicita que se le oficie, para que de esta forma, hacer las gestiones con la DGA.

Sr. Alcalde

Nosotros oficiamos al Director Provincial, a raíz de una faena ubicada en el sector de las Lajas, por la apertura, corte, de una barrera de protección del camino para habilitar paso a sus areneros, el oficio fue para solicitar el cierre de este paso, ahora no se sabe en que esta eso.

Seremi MOP

Ofrece sus buenos oficios, su presión, para gestiones con Aguas Andinas, hablara con el Gerente de Aguas Andinas, le transmitirá la molestia que tenemos, lo va a hacer responsable del próximo accidente si ellos no disponen de las medidas de mitigación.

Concejal Astorga

Consulta por el tiempo que ha pasado de la última revisión exhaustiva que se hizo al puente El Colorado.

Seremi MOP

El Jefe Provincial de Vialidad, va a informar al Concejo si ese ya fue examinado. Informa que la Dirección de Puentes tiene plazo hasta el 31 de diciembre, entiende que tiene un levantamiento del 85% de todos los puentes a nivel nacional, eso fue solicitado por la Presidencia.

Director Provincial de Vialidad

Sobre Puente El Colorado, cuando paso el problema en el puente Trancura, se encargo a todos los Jefes Provinciales hacer un levantamiento inmediato de todos los puentes que tenían en cada una de sus provincias, se incluyo el Puente El Colorado, actualmente se está haciendo una actualización del catastro nacional de puentes, la cual termina el mes de diciembre. En el puente San Alfonso, está el puente mecano, se habilito un baipás y esto es completamente funcional, está en carpeta el estudio para reposición del Puente San Alfonso esto se realizara el 2019, luego de esto se pasa al tema de la obra, lo cual se realizaría a mediados de 2020 o 2021.

Limpieza de la faja, el día 13 de noviembre el Inspector Fiscal en conjunto con la empresa hicieron un estudio de los puntos críticos, se les dio prioridad para comenzar con la limpieza, esta necesidad está cubierta y está programada.

Inspector Fiscal

Indica que en paralelo a lo que se está haciendo a nivel de autoridades, el detalle del catastro se tenía ya en carpeta, esta semana se puso gente por parte de la empresa para limpiar Las Lajas, informa que el nivel de servicio se controla cada 2 meses, desde ahí sale un aviso de incumplimiento documentado, se les da un plazo para la ejecución, desde ese entonces se está trabajando en la ruta G-27 y G-25, se le solicito a la empresa tener rozado desde acá a San Gabriel completo, si no lo hace se le coloca una multa, como dice el contrato, lo mismo se está realizando en la ruta G-27.

Por el tema del precio unitario que lo tenemos desde La Obra, hasta el Colorado, se le dio una prioridad para el mes de noviembre y diciembre, se le solicito a la empresa que colocara exclusivamente una cuadrilla para el precio unitario y otra para la G-27, lo ideal es que la empresa tenga la decencia de tener 3 cuadrillas trabajando.

Director Provincial de Vialidad

Sobre los proyectos en carpeta, está esperanzado en lo que puede pasar con el Gobierno Regional, para poder intervenir los caminos por glosa 6, es una herramienta súper importante porque entrega una ayuda directa a la comunidad, se cambio es standard, se le dará el mismo standard que se les da a las carreteras.

Mejoramiento completo de la ruta del Embalse el Yeso, se encuentra en etapa de estudio, se habla de una inversión de 6 mil millones de pesos, se verá la fecha de la licitación.

Concejal Venegas

Dos temas que no se hablaron, los camiones y lo segundo el tema de los vecinos que han trabajado por años en la ruta y que ahora no pueden trabajar debido al decreto que se saco. Respecto de los proyectos a ejecutarse, se habla de una etapa desde La Obra hasta San Jose que cuesta 26 mil millones de pesos y otro desde San Jose hasta San Gabriel que cuesta prácticamente lo mismo, acá ustedes dicen que no hay ningún proyecto y que no hay nada concreto.

Seremi MOP

Respecto al transporte y camiones es sincero e indica que puede ayudar o gestionar reuniones con el Seremi de Transportes, la regulación de transportes nacen desde Transportes, como Vialidad lo que se puede hacer es la fiscalización del pesaje, respecto a las restricciones horarias también le corresponde a Transportes, en ese tema podemos ayudar, podemos colaborar.

Respecto a las obras, se ha topado en el Gobierno Central con muchos Megaproyectos, pero él no los tiene en ejecución en estos momentos, está siendo claro y no está dispuesto el dinero para ese proyecto, por lo tanto ese proyecto entiende que se va a concesión, lo que a él le gusta es decir tengo esto y esto otro no.

Concejal Astorga

Consulta por el lugar donde se acopiarían las ramas de la limpieza y por la fecha de término de los trabajos en la cañada norte.

Inspector Fiscal

Se les solicita por escrito que el acopio no debe ser más de 2 días sino se aplica la multa correspondiente.

Los trabajos en cañada, se hizo un compromiso con el residente anterior de terminar para la semana del 18 de septiembre, situación que no cumplió, al nuevo residente de le instruyo un plazo de 2 semanas que termino el día 16 de noviembre y está corriendo plazo – multa por no terminar, por lo tanto están desesperados por terminar, a lo cual paso la lluvia se les agrieto, se saturaron las bases, tienen 2 semanas de multa, debería estar terminado a fines de noviembre.

Director Provincial de Vialidad

Sobre la solución para los trabajadores en la ruta, se entregara un comodato a la municipalidad de un punto para disponer el comercio.

Seremi MOP

Sobre la apertura de la barrera de protección de la autopista se vea como tema de seguridad vial.

Sr. Alcalde

Agradece la presencia y se debe seguir trabajando en conjunto. Despide al Seremi.

- **Solicita anuencia del Concejo para pasar al tema “Aprobación del Plan de Salud para el año 2019”**
- **Por unanimidad del Concejo se entrega anuencia.**

C. Temas a Tratar

2. Aprobación del Plan de Salud para el año 2019

Concejala Birke

Informa que este punto se trato en sesiones de la Comisión de Salud, se hablo de la forma de trabajo, de las metas. De su parte indica que el programa está bien hecho.

Concejal Venegas

Indica que participo en 2 sesiones de la Comisión, es un plan de salud integral, informa que estadísticamente son 11 mil personas las que se atienden en los servicios de salud pública en San Jose de Maipo, destaca que se busca uniformidad en la totalidad de las postas de la Comuna.

Concejal Quintanilla

Informa que se expuso esto mismo en las reuniones del Directorio de la Corporación, esta conforme con lo que se está haciendo e indica que hay muy buena disposición de los funcionarios.

Concejala Iracabal

Agradece a la Directora, es un trabajo excelente el que se está realizando y es muy valorable.

Concejal Astorga

Indica que le hace sentido todo lo que se esta realizando, el usuario se va conforme a su casa, este plan es bastante completo, espera que se cumpla, felicita este Plan de Salud.

Sr. Alcalde

Indica que la gestión tanto del Área de Salud como la del Área de Educación, se ha hecho con rigor.

- **Somete a aprobación el Plan de Salud para el año 2019**
- **Se aprueba por unanimidad del Concejo.**

3. Aprobación de Modificación Presupuestaria N°16, con la finalidad de financiar pagos relacionados a Obras Civiles del proyecto denominado "Reposición Oficina Registro Civil, San Jose de Maipo", provenientes del Gobierno Regional Metropolitano, por un monto total de \$ 21.775.629.

SECREMU

Da lectura a los antecedentes.

Concejal Venegas

Indica que le parece bien la modificación, solo observa la demora en los trabajos.

Concejal Quintanilla

Consulta por los plazos y por la fecha de término de estos.

Director SECPLA

Indica que la obra está prácticamente terminada, en un comienzo la obra terminaría la primera quincena de diciembre, pero se postergara porque falta el empalme al alcantarillado, se estima el término para el mes de febrero de 2019.

Sr. Alcalde

- **Somete a probación la modificación presupuestaria N°16.**
- **Se aprueba por unanimidad del Concejo.**

B. Hora de Varios.**Concejal Venegas**

1. indica que se está trabajando en el Presupuesto Municipal para el año 2019, envió 7 observaciones a la Comisión de Presupuesto.
2. A raíz de lo sucedido al comienzo de la sesión, propone tomar y modificar el reglamento de Concejo.
3. Recuerda los compromisos, se viene la ejecución del Estadio Municipal, necesitamos los espacios deportivos para poder avanzar en aquello.
4. Temas de los permisos a lo largo de la ruta, hay muchos vecinos que trabajan hace muchos años en la vía, están preocupados porque no se les va a autorizar el comercio en esos lugares.

Responde Alcalde

1. Solo se refiere a los permisos en la faja fiscal, ese tema hay que dialogarlo mas, se puede dar que se den espacios en el embalse el yeso, pero en la ruta G-25 es difícil, trabajara en ello.

Concejala Birke

1. Por la implementación del Proyecto se Huertos que se quiere realizar en la ex – estación El Manzano, hay problemas con los espacios en ese sector, pero si hay un espacio en la posta de Las Vertientes, solicita ver el apoyo como Municipio.
2. Mortandad de abejas en El Ingenio, se culpo a una fumigación y no era así, se debería informar a Prodesal para que ellos avisen a los vecinos.
3. Fundación Rio Montaña en el Canelo, se está trabajando con niños, pero quieren ver como ordenar eso. Alcalde indica que no tienen los permisos de vialidad para el uso del puente, solicita ver opción de apoyarlos.
4. Reporta un criadero de jabalíes en Canelo, Alcalde indica que eso esta clausurado por la Seremi de Salud, solicita a SECREMU oficiar a la Seremi de Salud nuevamente por funcionamiento de este criadero.
5. Solicita señalar curva del Temple, en Canelo.
6. Consulta por el Proyecto del Edificio Consistorial, consulta si se está licitando el diseño. Alcalde indica que está en proceso de licitación el Diseño.
7. Respecto del Embalse el Yeso, por la búsqueda de los lugares para instalar el comercio, se debería consultar a los vecinos que trabajan ahí.

Concejal Astorga

1. Informa de acumulación de basura en un punto de Av. Ángel Astorga. Solicita una ronda general de inspección por la cantidad de vehículos chatarra que están estacionados e impiden el tránsito de ambulancias.
2. Consulta por el espacio del Supermercado Auco, pregunta si se ha solicitado el espacio. Alcalde indica que no se le ha solicitado.
3. Consulta de Reunión a sostener con el Seremi de Transporte, por la obtención del cartón de recorrido de empresa Tur Maipo. Alcalde indica que tiene este cartón, se lo enviara a los Concejales.
4. Solicita realizar un análisis de las luminarias de calle del cerro, acceso a San Jose y calle del rio, que están apagadas. Alcalde indica que eso ya se realizo.
5. Consulta por la entrega de juguetes y la ubicación de las ferias navideñas. Alcalde indica que entregara la información sobre lo que se realizara en navidad.
6. Solicita fiscalización a las ferias, plaza y estadio.

Concejal Quintanilla

1. Indica que solicitó información sobre los áridos adjudicados a Pétreos, le interesa el tema porque esos son recursos que ingresan a la Comuna.
2. Tema de garrapatas. Alcalde indica que esta el programa listo.
3. Por la instalación de CONAF en La Obra, propone buscar una forma de organizar encuentro con expertos y sacar instructivos.
4. MSUR, informa que dentro de los beneficios es el retiro de escombros 1 vez a la semana, se podrá acceder a cursos para la comunidad en ámbito de medioambiente y residuos.
5. Reunión del Directorio de la Corporación, se informo y se trabajo en los planes de educación y salud.
6. Solicita información para transmitir Concejo.

Responde Alcalde

1. Indica que CONAF está hace 3 semanas instalado.
2. MSUR, tiene dudas porque no se celebro la sesión por falta de quórum, le solicitan nombrar otro representante.
3. Señala que no le importa el tema de transmitir o no transmitir los Concejos, le parece irritante, de mal gusto y provocador que llegara a instalar el tema para transmitir, eso le parece intolerable, es fácil modificar el reglamento, le solicita al Concejal que se hagan las cosas correctamente.

Concejal Hormazábal

1. Informa que un grupo deportivo solicita permiso para ocupar espacio La Canchilla.
2. Liga de Futbol, solicita gestionar la compra de copas para realizar la premiación. Se ingreso en abril o mayo y aun no hay respuesta y no hay premios.
3. Informa que hizo llegar una carta a DAO, de Villa Santuario que se encuentra sin agua para regar áreas verdes.

Sr. Presidente, siendo las 13:55 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 68 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS